

SAC-00102-2024

San José, 26 de Enero de 2024

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Adriana Zamora Sanabria

Referencia : ACUERDO 9820-V DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 23/01/2024. Dotación de recursos a la Secretaría de Actas Corporativa. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9820, artículo V del 23 de enero del 2024, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-00246-2024 del 20 de enero de 2024, que contiene el informe con el requerimiento de recursos para la Secretaría de Actas Corporativa, con el propósito de fortalecer su rol de línea de defensa en materia de Gobierno Corporativo en los órganos colegiados del Grupo INS, y además cumplir con el Acuerdo 9813, artículo IV, puntos 2 y 4 del 14 de noviembre de 2023, mediante el cual esta Junta Directiva aprobó que la Secretaría de Actas Corporativa asumiese los procesos vinculados a la atención de las sesiones del Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica,. Dicho oficio y la presentación que le acompaña pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Primero: Los recursos que se otorgan en este acto a la Secretaría de Actas Corporativa están destinados a fortalecer su rol de línea de defensa en los procesos relacionados con la atención de temas de Gobierno Corporativo en los órganos colegiados del Grupo INS que se le han venido asignando a dicho despacho.

Segundo: Además, bajo el modelo expuesto en la presente sesión, queda cubierta la atención de los procesos vinculados a las sesiones del Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos, en cumplimiento del Acuerdo 9813, artículo IV, puntos 2 y 4.

Tercero: Ha tenido conocimiento del oficio G-00246-2024 del 20 de enero de 2024, y según lo expuesto, discutido y analizado en el presente artículo:

ACUERDA:

1. Aprobar la creación de dos plazas para la Secretaría de Actas Corporativa, en la clase de puesto Profesional Administrativo(a) I, categoría 24, y Profesional Administrativo(a) IV, categoría 33, ambas plazas con jornada semanal de 48 horas.
2. Autorizar a la Dirección de Cultura y Talento para realizar las gestiones administrativas y presupuestarias pertinentes.

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas
Alex Alberto Díaz Morera

cc: Lilliana María Orozco Chinchilla, Jose Arévalo Ascensio, Ericka Rodríguez Campos, Osvaldo Vega Madriz, Andreina Vargas Gutiérrez,

Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Mónica Araya Esquivel, Claudio León Sánchez

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 26/01/2024 05:40:34 PM